



 **realidad
económica**

Nº 362 · AÑO 54

16 de febrero al 31 de marzo de 2024

ISSN 0325-1926

Páginas 63 a 93

INDUSTRIA FARMACÉUTICA

Importaciones farmacéuticas y estrategias comerciales de los laboratorios líderes durante el siglo XXI en Argentina

Leandro Amoretti* y Pablo Manzanelli**

* Licenciado en Economía por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), magíster en Economía Política por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y doctorando en Desarrollo Económico por la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ). Docente en la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV) e investigador en el Área de Economía y Tecnología de la FLACSO, leandroamoretti@gmail.com.

** Licenciado en Sociología de la UBA, magíster en Economía Política de la FLACSO y doctor en Ciencias Sociales de la UBA. Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), investigador y coordinador del Centro de Investigación y Formación de la República Argentina del Centro de Trabajadores y Trabajadoras de la Argentina (CIFRA-CTA) e investigador y docente del Departamento de Economía y Administración de la UNQ y del Área de Economía y Tecnología de la FLACSO, Ayacucho 551 (C1026 AAC), CABA, Argentina, pdmanzanelli@gmail.com.

RECEPCIÓN DEL ARTÍCULO: julio de 2023

ACEPTACIÓN: septiembre de 2023



Resumen

El aumento significativo de las importaciones farmacéuticas en las dos primeras décadas del siglo XXI en la Argentina consolidó una estructura comercial deficitaria del sector, con elementos distintivos con relación al resto de las ramas industriales. El artículo se propone realizar un análisis sectorial de los factores que explican la trayectoria de las importaciones farmacéuticas para el período 2002-2021. A partir de este estudio se argumenta que dicho sendero importador se sustentó en dos factores centrales: las estrategias de los laboratorios líderes tras los cambios estructurales de los años noventa y la dinámica de las innovaciones tecnológicas biofarmacéuticas. Ambos factores se conjugaron para generar un crecimiento de la actividad sustentado en la reventa de productos importados.

Palabras clave: Industria – Importaciones – Restricción externa – Estrategias Comerciales – Biofarmacéutica

Abstract

Pharmaceutical imports and commercial strategies of the leading laboratories during the 21st century in Argentina

The significant increase in pharmaceutical imports during the first two decades of the 21st century in Argentina consolidated a deficit commercial structure within the sector, with distinctive elements compared to other industrial branches. This article aims to conduct a sectoral analysis of the factors explaining the trajectory of pharmaceutical imports for the period 2002-2021. From this study, it is argued that this import path was sustained by two central factors: the strategies of leading laboratories following the structural changes of the nineties and the dynamics of biopharmaceutical technological innovations. Both factors combined to generate activity growth based on the resale of imported products.

Keywords: Industry - Imports - External restriction - Commercial strategies - Biopharmaceuticals

Introducción

Por diversas razones, las importaciones industriales ocuparon un rol relevante en los procesos de estrangulamiento del sector externo en las primeras dos décadas del siglo XXI. Esto fue así durante la emergencia de la restricción externa en el fin del ciclo de los gobiernos kirchneristas y más aún tras el despliegue de la apertura comercial en la administración Macri (Manzanelli y Calvo, 2021a). Asimismo, todo parece indicar que lo propio ocurrió en el marco de la recuperación de la pospandemia durante el gobierno del Frente de Todos en el que se constata una elevada elasticidad de las importaciones industriales al crecimiento del producto bruto interno (Manzanelli y Calvo, 2021b; Manzanelli y Amoretti, 2022).

Con el propósito de aportar elementos de juicio a esta problemática en el presente trabajo se pretende llevar adelante un análisis sectorial en el que se busca examinar el sendero de las importaciones farmacéuticas entre 2002 y 2021 así como los factores que explican su trayectoria. Se trata de un sector que tiene un déficit comercial de carácter estructural que se ha expandido en el período de análisis y en el que resulta de particular interés identificar, por un lado, los productos que conforman el desbalance comercial y, por el otro, las estrategias empresariales de los grandes laboratorios en un mercado con elevados grados de concentración económica y conglomeración empresarial.

A modo de hipótesis, cabe señalar que la expansión de las importaciones farmacéuticas fue contemporánea a un tipo de crecimiento que se sustentó en las transformaciones estructurales que se heredaron del decenio de 1990, cuando los grandes laboratorios nacionales se subordinaron a las estrategias de los extranjeros que se expandieron sobre la base de la importación de bienes finales. Pues bien, bajo esas circunstancias y dada las rigideces emanadas de la ley de patentes (1995), las innovaciones de la industria biofarmacéutica acarrearán una expansión de la

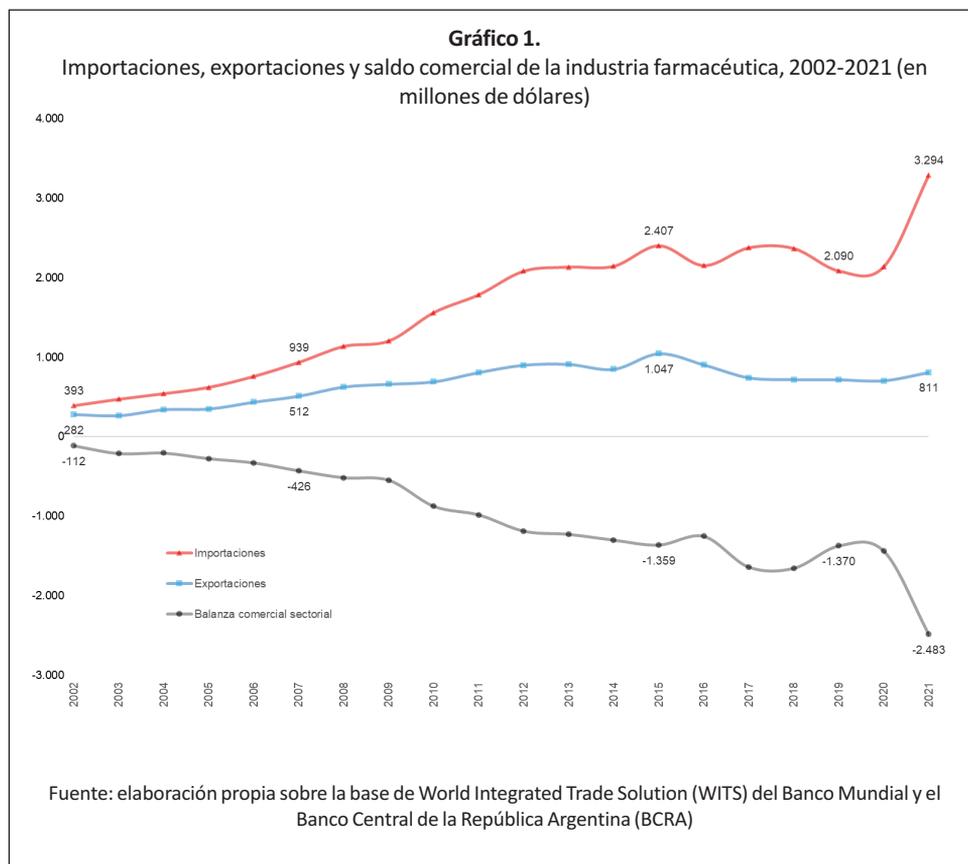
actividad farmacéutica en base a la reventa de productos importados, aspecto que se acentuó en el marco de la apertura comercial y los efectos de la pandemia sanitaria.

En función de los objetivos planteados, el artículo se estructura en tres apartados. En el primero se analizan las importaciones farmacéuticas, su impacto en el déficit comercial, su relación con las importaciones industriales y el peso de la reventa de importados en la facturación sectorial. En el segundo se desagrega el análisis del comercio exterior de la industria farmacéutica por tipo de medicamento. En el tercero se indagan las estrategias empresariales de los laboratorios líderes y se intentará la realización de una caracterización de los principales laboratorios y sus principales variables operativas, en especial las que se vinculan con el comercio exterior. Por último, unas breves conclusiones cierran este trabajo.

Desempeño general de las importaciones farmacéuticas y su contexto operativo

En las últimas dos décadas la industria farmacéutica argentina experimentó un crecimiento económico considerable con una fuerte presencia de las compras al exterior que derivó en una acentuación de su déficit de comercio exterior. Las importaciones farmacéuticas se incrementaron al 11,8% anual acumulativo entre 2002 y 2021, mientras que las exportaciones lo hicieron al 5,7% anual (gráfico 1). Así, el déficit comercial se elevó de 112 a 2483 millones de dólares en ese período. Sin embargo, cabe destacar que el incremento de las importaciones en 2021 tuvo un carácter excepcional en el marco de la compra de vacunas para enfrentar la pandemia sanitaria (covid-19).

En lo que va del siglo XXI, se advierten al menos tres etapas en el desempeño del comercio sectorial. Entre 2002 y 2015 se constata un fuerte ascenso de las importaciones y las exportaciones, aunque a velocidades diferentes, y una fase de estancamiento de ambas variables entre 2016 y 2019. Por último, en el marco del covid-19 se inicia una nueva etapa de expansión de las importaciones en el bienio 2020-2021, en tanto que las exportaciones se mantienen relativamente constantes con una leve expansión.



La primera etapa de fuerte expansión de las importaciones farmacéuticas ocurrió en un escenario signado por un acelerado proceso de crecimiento económico, aunque diferenciado por dos subetapas. Entre 2002 y 2007 el producto bruto interno se expandió al 8,8% anual acumulativo en tanto que en el período 2008-2015 el ritmo de crecimiento se desaceleró al 1,5% anual en el marco de la emergencia de la restricción externa (Manzanelli y Basualdo, 2020). Desde el punto de vista sectorial, las importaciones farmacéuticas pasaron de crecer un 19,0% anual al 11,3% entre los períodos 2002-2007 y 2008-2015. Esa desaceleración, aun en el marco de la apreciación del tipo de cambio real, se vincula con los distintos puntos de partida –ya que la expansión del segundo período es considerablemente elevada

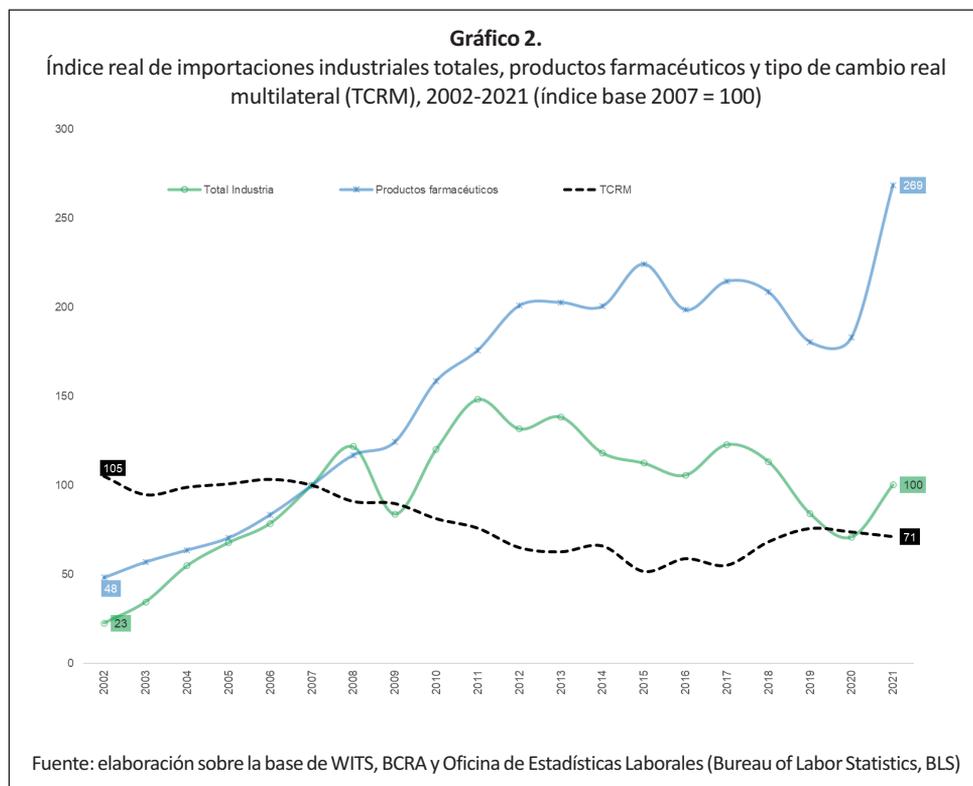
para el nivel del que partió– y con las limitaciones propias de la restricción externa y el consiguiente reforzamiento del control de las importaciones a partir de 2012 (Manzanelli y Calvo, 2021a).

Por el contrario, entre 2016 y 2019 se cristalizó el carácter deficitario de la balanza comercial farmacéutica, con una caída significativamente superior de las exportaciones (-7,4% anual) frente a las importaciones (-1,1%). Ello, en un contexto en el que se advierte un cambio notable en la política económica. Durante la administración Macri se desplegó una política con un claro sesgo antiindustrial (elevación de las tasas de interés, fuerte ajuste al consumo y la apertura comercial) que derivó en una crisis de deuda y en una contracción del PIB del 1,0% anual acumulativo (Manzanelli, González y Basualdo, 2020).

La última etapa estuvo caracterizada no solo por la asunción de un nuevo gobierno con importantes modificaciones en el régimen económico (el Frente de Todos), sino por la irrupción de la pandemia sanitaria. El PBI se contrajo 9,9% anual en 2020 producto de las medidas de aislamiento social frente a la pandemia de covid-19, mientras que en el año siguiente se registró una recuperación del 10,4% interanual (Manzanelli y Garriga, 2023). En este contexto, las exportaciones farmacéuticas mostraron una leve caída en 2020 (-1,7%) y una importante recuperación en 2021 (+14,7%), mientras que las importaciones se elevaron en ambos años impulsadas en 2021 por la compra de vacunas (2,6% y 53,7% respectivamente).

Esta comparación entre las variables del comercio exterior con la situación macroeconómica es una aproximación ineludible para reflexionar sobre el desempeño de las importaciones y el déficit sectorial. Sin embargo, constituyen una aproximación imperfecta si no se considera, por un lado, la trayectoria de las importaciones farmacéuticas respecto a las de la industria en general y, por el otro, el propio desempeño de las ventas de la industria farmacéutica en las que tuvieron lugar. Se trata, por ende, de contextualizar el proceso de elevación de las importaciones sectoriales.

En cuanto al primer aspecto mencionado, en el gráfico 2 se exhibe la evolución de las importaciones en dólares constantes de la industria manufacturera agre-



gada¹ y de los productos farmacéuticos. Allí se constata la creciente distancia de las importaciones farmacéuticas frente al agregado industrial desde 2008. Si bien cabe mencionar el impacto en el nivel de actividad industrial producto de la crisis internacional en 2009, en la recuperación posterior y en particular a partir de 2011, las importaciones farmacéuticas se elevan significativamente, mientras que las industriales tienden a reducirse en precios constantes.

Entre 2008 y 2021 las importaciones farmacéuticas ascendieron al 6,6% anual, mientras que las importaciones industriales cayeron al 1,5% anual acumulativo.

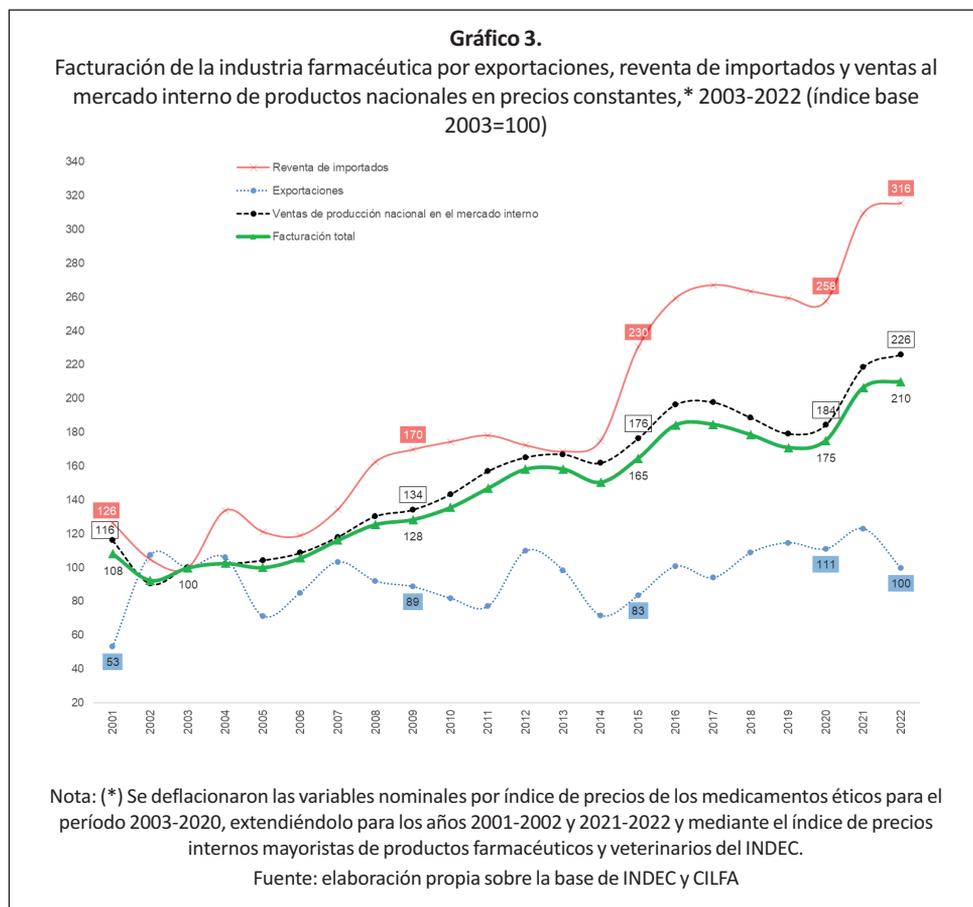
¹ Calculadas sobre la base del Clasificador Industrial Internacional Uniforme, capítulo D, a dos dígitos, 15 a 37.

Esta brecha es superior en el período 2008-2015 (9,7% y -1,1% anual, respectivamente). Las importaciones farmacéuticas avanzaron en un contexto de apreciación cambiaria (que a nivel macroeconómico fue, en parte, compensado con controles a las importaciones) y de expansión de la actividad farmacéutica, la cual se incrementó un 106,9%, mientras que la industria lo hizo en tan solo el 2,6% en el período 2008-2014 (Bramuglia, Abrutzky y Godio, 2017). Posteriormente, en el bienio 2018-2019, las importaciones farmacéuticas retroceden menos que el total de la industria (-8,3% versus -17,2%, respectivamente). Eso fue contemporáneo a una mayor depreciación del tipo de cambio real en un contexto recesivo y de apertura comercial. Finalmente, la brecha se pronuncia en el marco del covid-19.

Para abordar el segundo elemento del contexto mencionado (la *performance* sectorial) se reconstruyó la serie de la facturación de la industria farmacéutica sobre la base de los informes de la encuesta sectorial del Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (INDEC) a partir de cuatro indicadores, expresando los mismos mediante un índice real con base en el año 2003: la facturación total, la venta de productos nacionales en el mercado interno, la facturación por reventa de importados y la facturación por exportaciones (gráfico 3). En todos los casos la estimación corresponde a precios de salida de laboratorio sin incorporar el impuesto al valor agregado y, a diferencia de la información del gráfico 1, se trata de una aproximación a precios constantes sobre la base de deflacionar las variables nominales según un índice de precios elaborado a partir de los precios promedio de salida de laboratorio estimados por la Cámara Industrial de Laboratorios Farmacéuticos Argentinos (CILFA).² Se trata de precios para medicamentos de venta bajo receta, no incorporando en el cálculo ninguna ponderación por cantidades vendidas frente a un mercado con una gran dispersión de precios en cada segmento, por lo que se trata de una aproximación al tema en cuestión.

En efecto, las evidencias aportadas en el gráfico 3 permiten identificar un importante crecimiento de la facturación sectorial entre 2003 y 2022 que solo fue interrumpido con cierta importancia en el período 2016-2019, para luego emprender una nueva fase ascendente desde 2020. Esta expansión general en el siglo XXI fue

² Información disponible en la página web de CILFA (Cámara Industrial de Laboratorios Farmacéuticos Argentinos): <https://cilfa.org.ar/wp1/no4-precio-de-medicamentos/>.



contemporánea a una leve tendencia decreciente de las exportaciones farmacéuticas en precios constantes, una trayectoria expansiva de las ventas de la industria local en el mercado doméstico que fue similar a la de la facturación total y un incremento muy superior de la reventa de importados.

En términos más específicos, en un contexto donde la facturación sectorial creció al 4,0% anual acumulativo entre 2003 y 2022, la reventa de productos importados lo hizo 6,2% anual, mientras que la venta de productos nacionales en el

mercado interno se elevó a una tasa del 4,4% y las exportaciones mostraron un estancamiento (0,0%). Si bien esa expansión de la reventa de importados, superior a las restantes variables, es una constante del período analizado que solo se vio morigerada cuando se implementaron fuertes controles a las importaciones, se advierte una especial brecha a partir de 2015.

La relevancia de los productos inmunológicos en el déficit sectorial

Una vez identificado el problema central de este trabajo –a saber: la elevación de las importaciones farmacéuticas y su impacto en la facturación sectorial–, en lo que sigue se pretende estilizar el análisis a través de dos dimensiones de análisis: 1) la desagregación de las importaciones farmacéuticas por producto y 2) las estrategias comerciales de los laboratorios líderes que se desarrollan en la próxima sección.

Con la finalidad de evaluar el comportamiento de los diferentes submercados de la industria farmacéutica se identificaron los principales ítems del capítulo 30³ del nomenclador común del MERCOSUR (NCM) a 2 dígitos (cuadro 1). Asimismo, se llevó a cabo una estimación del arancel externo común (AEC), calculado mediante un promedio ponderado por los volúmenes de importaciones del período 2003-2020, y la participación de cada ítem en el total del capítulo 30 en los años 2003 y 2019.

Los productos farmacéuticos se ordenan en 6 ítems, entre los cuales se destacan los que se denominan productos inmunológicos, ya que contienen antisueros, anticuerpos monoclonales y vacunas (código 3002), y un conjunto de medicamentos acondicionados para su venta al por menor (3004). En ambos se advierte una reducida protección arancelaria, aunque con diferencias entre ellos: en el primer caso el arancel promedio ponderado se ubica en el 2,9%, y en el segundo la alícuota asciende al 10,4%.

³ Se excluyen del análisis los códigos 2932 (compuestos heterocíclicos), 2941 (los demás compuestos orgánicos) y 3913 (polímeros naturales), los cuales contienen en sus subítems algunos ingredientes farmacéuticos activos (IFA). Sin embargo, no fue posible su identificación ya que para ello resultaría necesario acceder al detalle del comercio con partidas a 12 dígitos. Para mayor precisión consultar Goldstein, Monzón y Barcos (2022).

Cuadro 1.

Importaciones de productos farmacéuticos, arancel promedio ponderado por importaciones* y participación sobre el total de importaciones, 2003-2019 (porcentajes)

Código	Descripción	Arancel promedio ponderado	Promedio simple	Participación 2003	Participación 2019
3001	Anticoagulantes y extractos de glándulas	4,2	5,0	0,7	0,8
3002	Productos inmunológicos y vacunas	2,9	3,8	17,4	39,5
3003	Medicamentos a granel	9,9	10,1	5,4	2,2
3004	Medicamentos para la venta al por menor	10,4	10,2	69,8	52,8
3005	Insumos sanitarios	8,4	8,3	0,6	0,7
3006	Preparaciones y artículos farmacéuticos	9,0	9,2	6,1	4,0
Productos farmacéuticos (total)		7,3	7,8	100,0	100,0

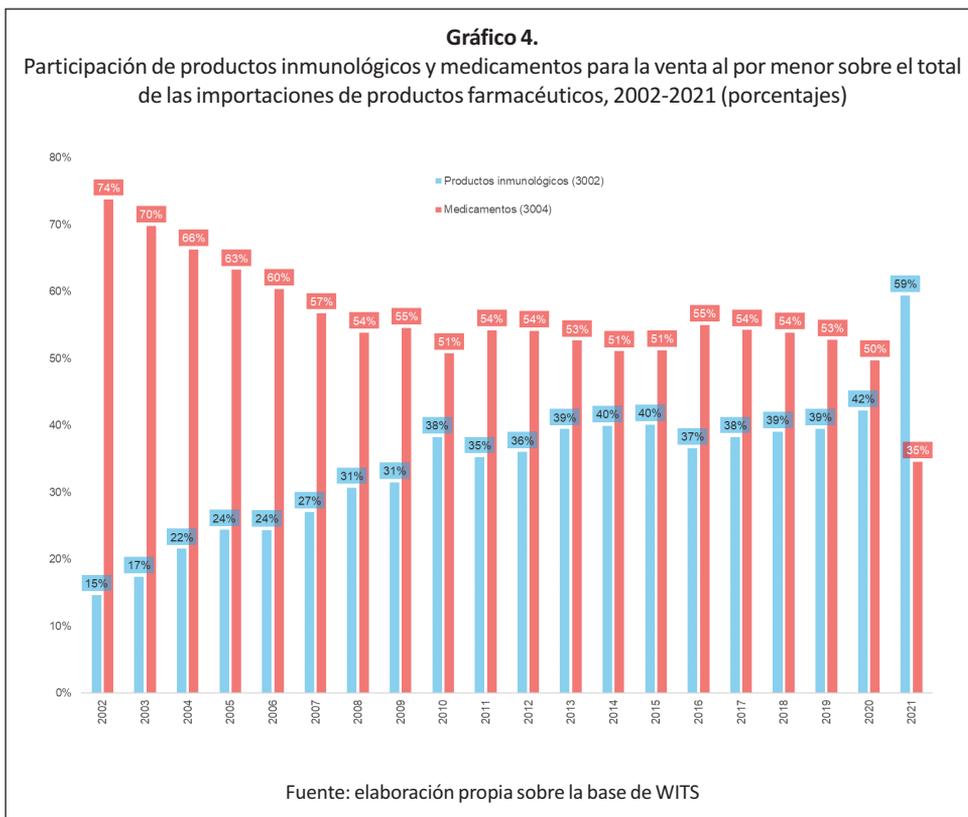
Nota: (*) Se consideraron los aranceles del NCM 2017 actualizado con su VI enmienda.

Fuente: elaboración propia sobre la base de WITS y NCM

Los bajos niveles de protección externa datan de la política de apertura y desregulación del mercado farmacéutico en los años noventa. Entre 1990 y 1995 la protección nominal de la industria farmacéutica pasó de 26,7% a 7,7% en promedio, mientras que la tasa media de protección efectiva pasó de 39,9% a 5,3% (Azpiazu, 1999). Pues bien, todo parece indicar que esa política no se ha modificado en el siglo XXI puesto que la estimación que arroja el cuadro 1 muestra en la actualidad una protección promedio para el capítulo 30 del 7,8% y un promedio ponderado del 7,3%.

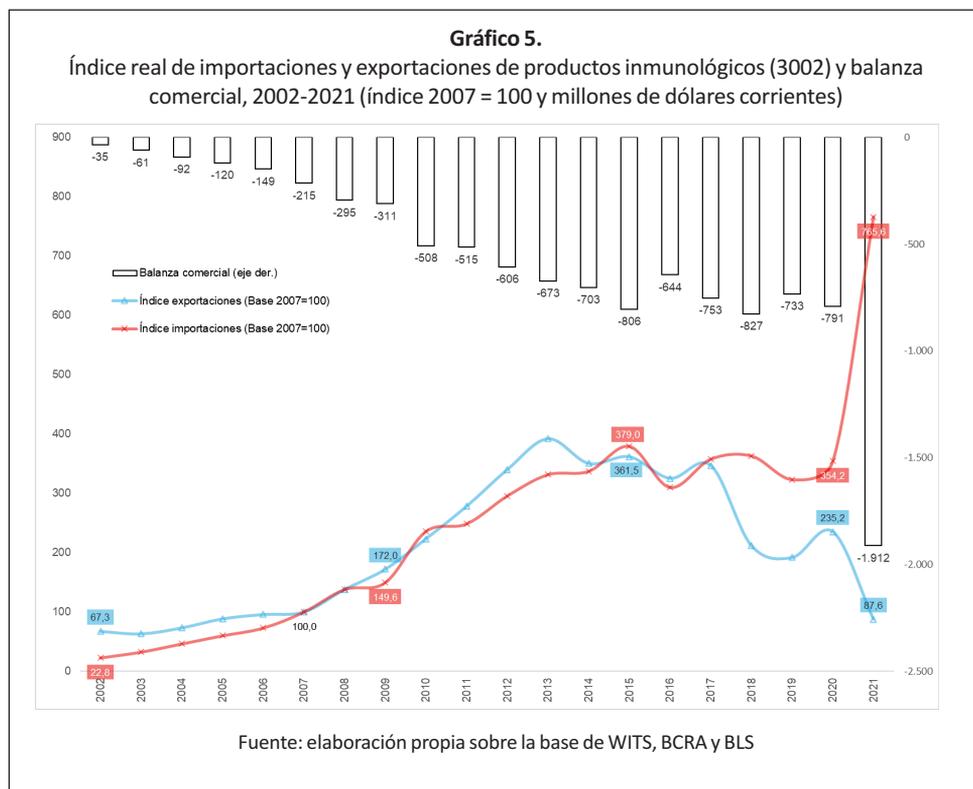
Retomando la relevancia de los productos inmunológicos y los medicamentos minoristas, cabe señalar que entre 2003 y 2019 los primeros incrementaron su participación en las importaciones sectoriales, en tanto que los segundos la disminuyeron. A tal punto que los inmunológicos aumentaron su gravitación del 17,4% al 39,5% y los medicamentos minoristas la redujeron del 69,8% al 52,8% entre 2003 y 2019. Cabe enfatizar que en el interior del ítem 3002 se destaca, en primer lugar, el crecimiento de los medicamentos biológicos de alto precio y, en segundo lugar, las vacunas.

En el gráfico 4 se visualiza la tendencia creciente de participación de los productos inmunológicos respecto a la de los medicamentos para la venta al por menor. Allí se manifiesta una tendencia global del mercado farmacéutico derivado de una creciente dinámica innovativa y productiva de la industria biofarmacéutica (Amo-



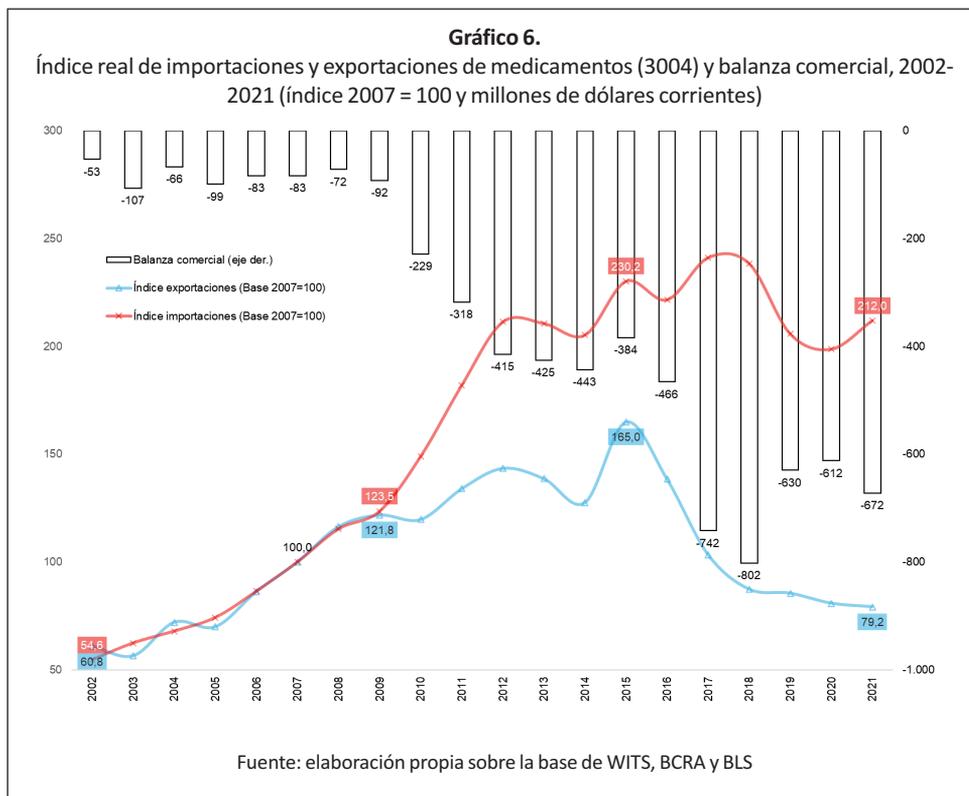
retti, 2023). Es el caso de los medicamentos biológicos de segunda generación, en particular los anticuerpos monoclonales utilizados en tratamientos oncológicos, comercializados a nivel mundial por las grandes trasnacionales farmacéuticas, entre ellas Roche y Pfizer.

Más allá de su avance y retroceso en términos relativos, ambos productos crecieron en términos absolutos. Las importaciones de los productos inmunológicos se expandieron al 16,5% anual entre 2002 y 2020, mientras que los medicamentos al por menor lo hicieron al 7,5% anual. Entre ambos, explican aproximadamente el 90% de las importaciones de productos farmacéuticos y en promedio el 82,9% de su déficit comercial.



El cambio en la estructura de las importaciones repercutió también en la composición del déficit sectorial. En los gráficos 5 y 6 se exhibe la evolución de las importaciones y exportaciones y el saldo comercial de estos productos. En el primero se observa el significativo crecimiento de las importaciones de los productos inmunológicos entre 2002 y 2007 (+338,4%), muy por encima de las exportaciones (48,6%). A pesar de su ralentización relativa posterior, entre 2007 y 2020 aumentaron un 254,2%. Para el año 2020 el saldo deficitario de los productos inmunológicos explicó el 50,4% del saldo negativo farmacéutico, destacándose el aporte de los medicamentos biológicos de segunda generación.⁴

⁴ Esta apreciación es consistente con los resultados de investigaciones anteriores las cuales habían constatado que en el déficit sectorial asumen un rol protagónico las importaciones de medicamentos biológicos y las estrategias de comercialización de los laboratorios extranjeros (Gutman y Lavarello, 2018).



Por su parte, en el gráfico 6 se exhibe con mayor claridad la brecha en las velocidades entre la importación y exportación de medicamentos, como también la menor sensibilidad a la baja de las primeras frente un ciclo de contracción de la actividad, pero no así de la facturación de la industria. Mientras que entre 2007 y 2021 las importaciones se elevaron al 5,5% anual, las exportaciones se redujeron al 1,7% anual. No obstante, cabe destacar el sendero particular de caída de exportaciones de medicamentos desde el año 2015, período en el cual cayeron a un ritmo anual del 11,5%.

La tendencia de consolidación de un nuevo nivel de importaciones para mediados de la década del 2010, sobre un singular crecimiento previo, resulta consistente

con el salto de nivel de la facturación por reventa de importados ya identificado anteriormente.

De forma preliminar, resulta de interés indagar sobre un ítem en particular en el interior del código 3002 que agrupa medicamentos biológicos relevantes,⁵ anticuerpos monoclonales y la proteína combinada etanercept⁶ utilizada para tratar enfermedades autoinmunes, debido a su aporte creciente al déficit comercial sectorial (Bonfiglio y Ginsberg, 2010; Gutman y Lavarello, 2018; CEPAL, 2020). Entre los anticuerpos monoclonales se destacan las drogas bevacizumab, rituximab y trastuzumab, las cuales han sido desarrolladas y registradas por el laboratorio Roche. Sin embargo, otro conjunto de firmas ha desarrollado copias de estos medicamentos biológicos, los cuales se denominan biosimilares, entre ellas se destacan laboratorios locales (Elea del grupo Insud, Richmond, Raffo y Celnova) y laboratorios extranjeros (Pfizer, Amgen y Novartis).

Se seleccionaron los medicamentos mencionados ya que fueron materia de debate en el ámbito de la política económica, como también en el ámbito del sistema sanitario.⁷ Así, su crecimiento importador fue abordado en el año 2021 por parte el gobierno nacional mediante el Decreto 297/21, el cual dispuso un derecho de importación extrazona del 14,0% para las drogas etanercept, bevacizumab y el rituximab, entre un conjunto de modificaciones para otros productos.⁸ De este modo, se otorgó una ventaja a los laboratorios locales productores de biosimilares de estos medicamentos frente a los laboratorios extranjeros.

⁵ Hasta el año 2017 corresponde el código 30021038, luego el 30021520 (8 dígitos).

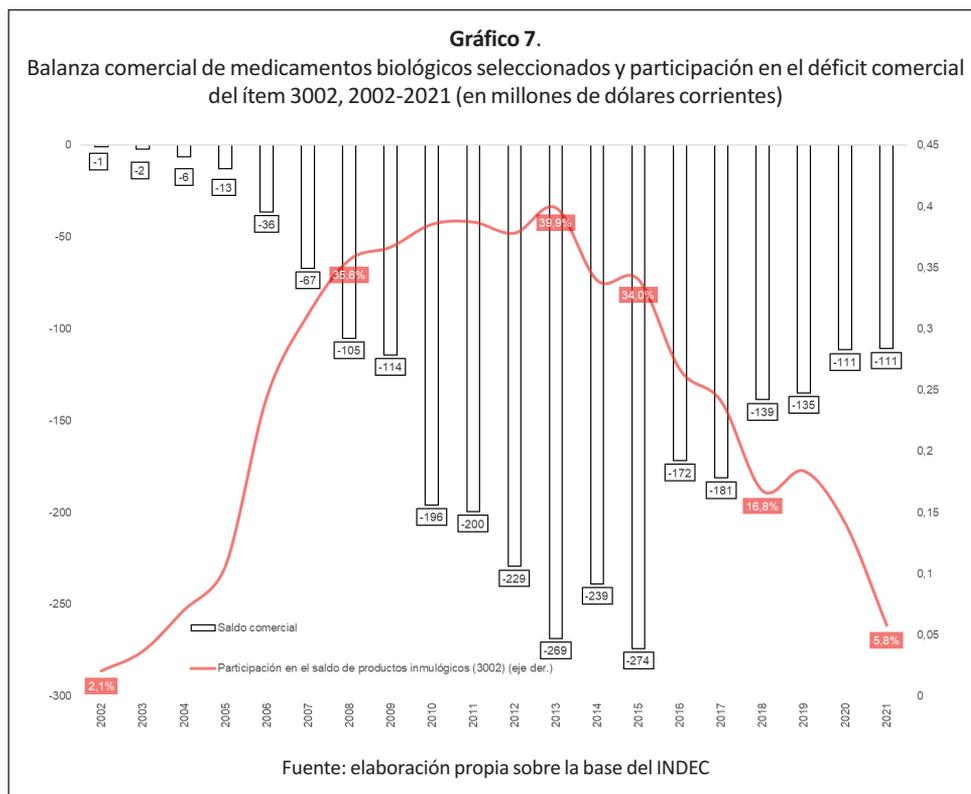
⁶ El medicamento biológico original etanercept corresponde a Pfizer, mientras que Novartis Sandoz y la firma especializada en biotecnología Gemabiotech elaboran biosimilares. Esta última se conforma como una asociación de capitales locales y extranjeros.

⁷ Para ver más se sugiere Marin et al. (2023).

⁸ También impuso un arancel del 14% para el interferón beta 1-a (30021510), para la hormona somatotropina (30043911) y para la teriparatida (30043929). Para ver más se sugiere: Redacción de PHARMABIZ.net (7 de mayo de 2021). "Mercosur: cambios en aranceles, farma y más". PHARMABIZ.net. Disponible en: <https://www.pharmabiz.net/mercosur-cambios-en-aranceles-farma-y-mas/>.

El gráfico 7 exhibe el déficit comercial producido por la importación de los medicamentos seleccionados, y su aporte al desbalance del ítem productos inmunológicos (3002). Allí se registra una contribución por demás relevante al resultado negativo de la industria farmacéutica argentina. En particular, entre los años 2008 y 2015, las importaciones seleccionadas explicaron más del 30% del déficit de los productos inmunológicos y en promedio el 20,5% del resultado comercial del capítulo 30. En este sentido, sobresale su crecimiento entre 2002 y 2015 a una tasa anual acumulativa del 23,0%.

La tendencia creciente hacia el año 2015 de las importaciones de etanercept, bevacizumab, rituximab y trastuzumab aporta elementos de juicio para reflexionar en torno al dinamismo de los laboratorios extranjeros en el submercado de medi-



camentos de alto precio (o alto costo),⁹ con un claro protagonismo de los tratamientos oncológicos. Si bien luego de 2015 se registra un descenso de las importaciones, el nuevo nivel resultó superior al promedio de los años 2002-2009. La caída a partir del año 2016 podría explicarse parcialmente en la depreciación del tipo de cambio real y en la mejora relativa de la posición de los laboratorios locales vía precios. También puede haber incidido la maduración de políticas públicas orientadas a la disminución del déficit comercial sectorial, y en particular al generado por el desbalance de productos inmunológicos.

Al respecto, cabe destacar la declaración de interés público en 2009 (Decreto 1731 de 2009) y el compromiso de compra por parte del gobierno nacional de vacunas antigripales al consorcio de cooperación Sinergium Biotech, y el financiamiento de una planta de producción de medicamentos biosimilares a la firma mAbxience (Grupo Insud) a través del Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR). En el primer caso, el consorcio se conformó mediante la participación del laboratorio multinacional Novartis y dos firmas del Grupo Insud, estableciendo una alianza para la transferencia de tecnologías. Luego, el consorcio estableció acuerdos de transferencia de know-how con los laboratorios Pfizer y Merck para la elaboración de la vacuna neumocócica y la tetravalente contra el VPH (Manzanelli y Calvo, 2021a; Zubeldía Brenner y Haro Sly, 2023). En el segundo caso (la planta mAbxience), el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación había otorgado un crédito en 2010 a través del Fondo Argentino Sectorial (FONARSEC) al consorcio público-privado integrado por la Universidad Nacional de Quilmes, el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), el Instituto de Oncología Ángel Roffo y el Grupo Insud para la elaboración de anticuerpos monoclonales. Asimismo, cabe mencionar la aprobación de la Ley 20.270 de promoción al desarrollo y producción de la biotecnología moderna en 2007, reglamentada en 2011, la cual otorgó un conjunto de beneficios fiscales al desarrollo y la elaboración de productos y procesos dentro del ámbito de la biotecnología moderna.

⁹ De acuerdo a Bardazano et al. (2017): “No existe consenso internacional respecto a una definición de medicamento de alto costo (mac), pero el precio lo define inherentemente, por lo que todos los medicamentos que integran la categoría comparten, como determinante unánime, el excesivo esfuerzo económico que conlleva su adquisición para los pacientes, los prestadores y el sistema de salud” (19).

Por el contrario, se advierte un profundo retroceso de las capacidades productivas de los institutos públicos en lo que respecta a productos inmunológicos, en particular vacunas, en favor de las adquisiciones vehiculizadas por la Organización Mundial de la Salud (fondo rotario y fondo estratégico), en el cual asumen especial centralidad los laboratorios extranjeros como proveedores (Corbalán, 2017).¹⁰ No obstante, la promulgación de la Ley 27.113 del año 2014, que crea La Agencia Nacional de Laboratorios Públicos y promueve su actividad, podría generar efectos positivos para intentar revertir esa situación.

Las estrategias comerciales de los laboratorios líderes

Los elevados niveles de concentración y el innegable protagonismo de los grandes laboratorios (nacionales y extranjeros) remiten a la necesidad de avanzar en el examen de sus estrategias económicas.

Como es sabido, el mercado de medicamentos tiene múltiples “fallas de mercado”. La información asimétrica entre consumidores, prescriptores y financiadores, la diferenciación comercial de productos equivalentes en su composición y efectos, el sistema de protección de patentes, la acelerada dinámica de la tecnológica sanitaria y el carácter de la salud como bien meritario o preferente, entre otros aspectos, configuran un típico mercado de “competencia imperfecta”.

Ahora bien, estas situaciones se acentuaron con las transformaciones estructurales que se desplegaron en la década de 1990: la desregulación y apertura del mercado de medicamentos y las modificaciones del cuerpo normativo asociado (Azpiazu, 1999). Estos cambios quebraron una tradición sectorial, que se había impuesto en los años sesenta, que estaba caracterizada por un marco institucional favorable a los laboratorios nacionales al priorizar sus registros, un débil reconocimiento del sistema de patentes y una elevada protección arancelaria frente a productos importados, lo que había consolidado estrategias de integración ver-

¹⁰ En este sentido, corresponde mencionar el insuficiente apoyo a las instituciones biotecnológicas, el laboratorio VACSAL y el Centro de Investigación y Desarrollo en Fermentaciones Industriales (CINDEFI), ambos vinculados a la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de la Plata (UNLP) (Corbalán, 2017).

tical en la producción de los laboratorios (Burachik y Katz, 1997; Bonofiglio y Ginsberg, 2010).¹¹

En esa época, tanto las condiciones de desarrollo del sistema científico y la dotación de recursos humanos calificados como el marco institucional y las estrategias comerciales de los laboratorios locales favorecieron una dinámica de copiado de productos recientemente lanzados en los países innovadores con una política sostenida de instalación de marcas (Burachik y Katz, 1997; Lavarello et al., 2018). Posteriormente, dicha capacidad se robusteció alcanzando habilidades para desarrollar innovaciones menores o incrementales (Abrutzky, Bramuglia y Godio, 2015).

Pues bien, el proceso de apertura y desregulación de los años noventa acarrió una redefinición estructural del sector que derivó en un retroceso de su integración vertical (Fernández Bugna y Porta, 2013) y la expansión de los laboratorios extranjeros en el mercado local mediante la importación de bienes finales y también a través de la compra de laboratorios nacionales por parte de firmas transnacionales (Azpiazu, 1999).¹² Un aspecto relevante en términos de los beneficios al capital extranjero reside en la sanción la Ley de patentes 24.481 en 1995 (luego modificada por la Ley 24.572 en el mismo año), mediante la cual se otorgó una protección para las invenciones por un plazo de 20 años, comenzando a operar en 2001.¹³ La nueva normativa definió barreras y mayores costos para la dinámica productiva e innovativa de los laboratorios locales, incluso aportando mayor peso al déficit externo sectorial producto de las regalías.

¹¹ Burachik y Katz (1997) identifican tres estrategias industriales en dicho período: laboratorios locales integrados con plantas químicas multipropósito, laboratorios locales que importan insumos y laboratorios extranjeros que importan desde sus casas matrices. Dentro del primer grupo se destacan las empresas Bagó y Roemmers. Respecto al segundo grupo cabe subrayar la dinámica comercial con países “no patentistas” como Italia, España y Hungría, lo que implicaba menores costos de los insumos en relación a los precios de los laboratorios extranjeros y sus filiales.

¹² A modo de ejemplo se mencionan la compra de Elvetium y Alet por TEVA IVAX, la de Volpino por Merck y la del Laboratorio Argentina por Bristol-Myers Squibb.

¹³ La Argentina impulsó dicha ley luego de adherir al Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC) en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Bajo el marco descripto, los grandes laboratorios nacionales se adaptaron al nuevo marco institucional a través de estrategias de asociación con los laboratorios extranjeros. Lograron sacar provecho de su estructura de visitadores médicos, de su instalación, mediante marcas comerciales en un mercado segmentado por especialidades medicinales, y de la dinámica de sus propios canales de comercialización (Bonofiglio y Ginsberg, 2010). De hecho, la escala y especialización de los canales de comercialización de los grandes laboratorios evolucionó hacia la conformación de empresas distribuidoras y la consolidación de las ya existentes. Entre las primeras se destacan Farmanet (Gador, Casasco, Novartis, Boehringer y Bayer) y Globalfarm (Bristol- Glaxo, Temis Lostaló, Merck Sharp, etc.) y, entre las segundas, Rofina (Roemmers) y Disprofarma (Bagó) (Fernández Bugna y Porta, 2013; Maz-zuco, 2019).

Como contracara de estos procesos no está demás mencionar que se registró un notable retroceso de los pequeños laboratorios nacionales (Lavarello, Gutman y Sztulwark, 2018). Si bien el encarecimiento de los productos importados por efecto de la megadevaluación de 2002 y la sanción en ese año de la Ley 25.649 de Promoción de la utilización de medicamentos por su nombre genérico pusieron un freno al retroceso de los pequeños y medianos laboratorios locales, lo cierto es que la recuperación de la economía en general y de la industria en particular a partir de 2003 se desplegó sobre las transformaciones estructurales de los años noventa y sus implicancias en términos sectoriales. A estas se sumó la consolidación de diversos procesos a escala internacional que derivaron en una mayor dependencia sectorial de las importaciones, un elevado dinamismo de la biotecnología y la consolidación de grandes actores industriales: las grandes multinacionales farmacéuticas o big pharma que se articulan sobre la estructura de capitales financieros mediante una estrategia de adquisiciones y fusiones (Lavarello, Gutman y Sztulwark, 2018; CEPAL, 2020, 2021; Girón, 2022).¹⁴

Bajo estas nuevas circunstancias, los laboratorios extranjeros modificaron su estrategia, retirándose parcial y en algunos casos totalmente de la fase productiva,

¹⁴ Al realizar un ordenamiento de los diferentes tipos de empresas, se presentan también: grandes empresas biotecnológicas especializadas; laboratorios productores de medicamentos genéricos con articulación de proveedores en China e India y empresas productoras de biosimilares, es decir, imitaciones de medicamentos biológicos, con plantas centralmente en Corea del Sur, China e India (CEPAL, 2020).

pero sosteniendo su presencia comercial mediante la importación de bienes finales, la asociación con laboratorios nacionales y la otorgación de licencias (Bramuglia, Abrutzky y Godio, 2013).¹⁵ En otras palabras, a pesar de los cambios en los precios relativos a favor de las exportaciones y en detrimento de las importaciones, el dinamismo del mercado de medicamentos se desarrolló sobre una plataforma industrial internacionalizada, dependiente de las importaciones de insumos (principios activos) y bienes finales y con un entramado de asociaciones entre laboratorios nacionales y extranjeros (Bonofiglio y Ginsberg, 2010; Abrutzky, Bramuglia y Godio, 2015; Bramuglia, Abrutzky y Godio, 2017).

De acuerdo a Lavarello, Gutman y Sztulwark (2018) en la Argentina del siglo XXI se estructuran tres tipos de empresas farmacéuticas: los laboratorios multinacionales, los cuales en su mayoría tercerizan la producción en el país o en el extranjero; los grandes laboratorios nacionales, con elevada participación en diferentes submercados sobre la base de la diferenciación por marca, y los pequeños laboratorios orientados a la producción de copias de medicamentos. Ahora bien, sobre el segundo grupo corresponde subrayar el crecimiento internacional de algunos laboratorios locales que se convirtieron en empresas transnacionales. Tal el caso del Grupo Insud y los laboratorios Roemmers, Bagó y Richmond (CEPAL, 2021).

En efecto, la información disponible indica una elevada participación de un grupo reducido de laboratorios en la facturación de las farmacias: diez laboratorios concentran el 49% de las ventas en el período junio-2018/julio-2019, mientras que veinte laboratorios¹⁶ explican el 70% de la facturación (MECON, 2022). La tendencia a la concentración es notable, dado que en el año 1996 los primeros veinte laboratorios alcanzaban una participación del 57,6% (Azpiazu, 1999). Aún más, si los medicamentos son clasificados según el Sistema de Clasificación Anatómica, Te-

¹⁵ Ejemplo de ello es la compra de Roemmers Argentina del laboratorio multinacional Bristol Myers Squibb (Fernández Bugna y Porta, 2013).

¹⁶ Roemmers, Elea Phoenix, Gador, Casasco, Bagó, Montpellier, Baliarda, Raffo, Sanofi Aventis, GSK Pharma, Bayer, Pfizer, Novo-Nordisk, Investi, Bernabó, Boehringer Ing Ph, Novartis Pharma, Andrómaco, Teva y Astrazeneca.

rapéutica, Química (ATC nivel 3), siendo cada clase un submercado, la evaluación de cada uno de ellos mediante el índice de Herfindahl e Hirschman (IHH) determina que el 70% de los submercados registra un elevado nivel de concentración, y que la mitad se asemeja a un duopolio¹⁷ (CNDC, 2019).

Adicionalmente, como se mencionó anteriormente, el proceso de concentración de la industria farmacéutica en la década del noventa se combinó con una mutación de la integración vertical, retrocediendo “aguas arriba” en lo que respecta a la elaboración local de insumos y principios activos, pero se consolidó “aguas abajo” mediante la creación y fortalecimientos de un número reducido de distribuidoras con incidencia en el abastecimiento de la cadena, incluso reemplazando el rol de las droguerías (Fernández Bugna y Porta, 2013). Así, para el año 2021 el 81% de la facturación de medicamentos vendidos se concentraba en cuatro distribuidoras, mientras que el resto se explica por compras institucionales y compras directas de agentes minoristas (MECON, 2022).

Por su parte, el análisis según la forma de propiedad de los grandes laboratorios que se desprende del cuadro 2¹⁸ permite advertir la relevancia de los laboratorios extranjeros cuyo peso relativo alcanzó el 55,4% de la facturación en 2019. Asimismo, se advierte la preponderancia en este subconjunto de las empresas transnacionales especializadas (41,1%) frente a las que integran conglomerados extranjeros (14,4%). Por su parte, los laboratorios nacionales tuvieron una gravitación del 44,6% con un fuerte predominio de aquellos que integran grupos económicos locales (37,5%) en los que sobresalen Roemmers (22,2%) y Elea Phoenix (7,9%). Finalmente, las empresas locales independientes representaron el 7,1% de la facturación en 2019.

De acuerdo con la información disponible de las importaciones de 12 laboratorios (sobre un total de 17) se puede obtener una aproximación a los coeficientes de importación (importación sobre la facturación).¹⁹ Las empresas pertenecientes

¹⁷ Se considera concentrado un mercado de acuerdo al IHH cuando este supera los 2500 puntos.

¹⁸ Se seleccionaron laboratorios líderes de acuerdo a su nivel de facturación sobre la base de la información disponible (MECON, 2022).

¹⁹ Para realizar dicho ejercicio se pesificaron las importaciones al tipo de cambio promedio anual mayorista. Estimación en base a los datos publicados por el Banco Central de la República Argentina.

Cuadro 2.

Facturación e importaciones de los laboratorios líderes según formas de propiedad del capital, 2019-2021 (millones de pesos y dólares y porcentajes)

Capitales	Forma de propiedad	Empresa	Facturación (mill. \$) 2019	Facturación (mill. \$) 2021	Imp. 2019 mill. U\$	Imp. 2021 mill. U\$	Coefficiente imp. 2019	Coefficiente imp. 2021
Extranjeros	CE	Bayer	24.696	75.350	186	163	36,4%	20,6%
		Boehringer	6.664	15.210	s/d	s/d	s/d	s/d
	ET	Pfizer	18.214	40.405	151	105	39,9%	24,8%
		Roche	15.096	41.492	240	221	76,8%	50,8%
		Novartis Argentina	14.600	44.546	111	128	36,6%	27,3%
		Glaxosmithkline	13.987	42.676	88	68	30,5%	15,2%
		Sanofi-Aventis	10.300	31.427	73	75	34,3%	22,8%
		Novo Nordisk	8.100	24.714	75	105	44,7%	40,3%
		Genomma	5.387	10.125	s/d	s/d	s/d	s/d
		Teva Ivax	3.998	6.733	s/d	s/d	s/d	s/d
Nacionales	GEL	Bagó	16.159	25.981	37	33	11,1%	12,2%
		Gador (Grupo Roemmers)	25.276	77.120	109	111	20,8%	13,7%
		Roemmers	18.400	56.141	53	52	13,8%	8,7%
		Elea Phoenix (Grupo Insud)	17.300	49.900	39	72	10,9%	13,7%
		Investi (Grupo Roemmers)	4.723	7.369	s/d	s/d	s/d	s/d
		Casasco	10.048	30.658	23	16	11,0%	5,0%
		Balliarda	5.499	14.780	s/d	s/d	s/d	s/d
	ELI							

Nota: CE = conglomerado extranjero; ET = empresa transnacional; GEL = grupo económico local; ELI = empresa local independiente.

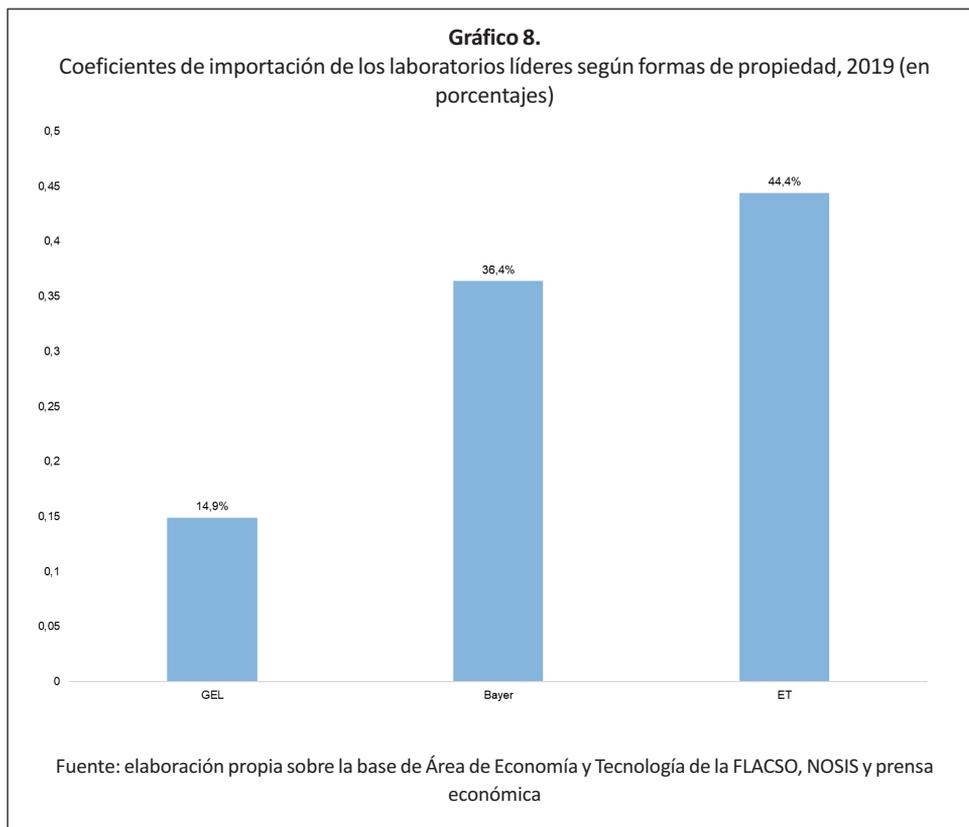
Fuente: elaboración propia sobre la base de CNDC (2019), Área de Economía y Tecnología de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), NOSIS, MECON (2022) y prensa económica

a grupos económicos locales registraron un coeficiente de importación del 14,9% en 2019, mientras que el de las empresas transnacionales especializadas fue del 44,4%. Por su parte, el conglomerado extranjero Bayer mostró un coeficiente de 36,4%.

Si bien se trata de una estimación preliminar, resulta consistente con la mayor propensión importadora de los capitales extranjeros, ya sean empresas transnacionales como conglomerados extranjeros, en un contexto de ascenso tendencial de los medicamentos de origen biológico.²⁰

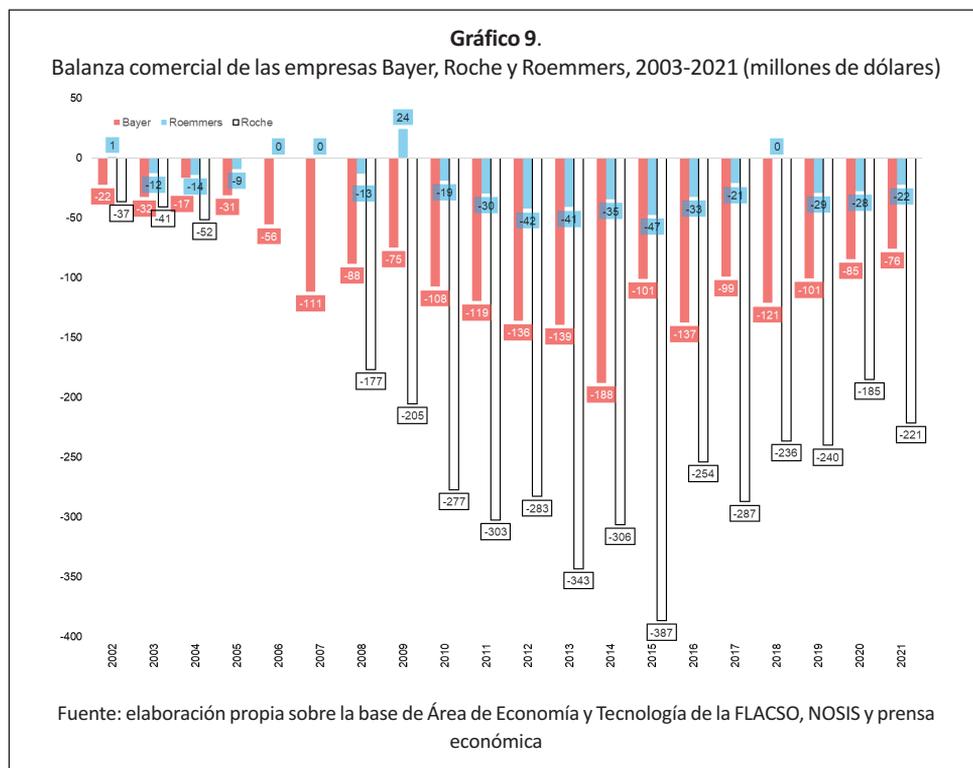
Al respecto, sobre la base de datos del Área de Economía y Tecnología de la FLACSO fue posible construir la evolución del saldo comercial tanto del conglome-

²⁰ En la misma línea, el trabajo de Lavarello, Gutman y Sztulwark (2018) sostiene que el déficit comercial para el período 2005-2014 fue explicado centralmente por las empresas multinacionales y por la importación de medicamentos biológicos.



rado extranjero (Bayer) como de la empresa transnacional especializada (Roche) y el de la empresa insignia del grupo económico local más relevante (Roemmers). Las evidencias que constan en el gráfico 9 son contundentes como para verificar el creciente déficit comercial de las firmas y el nivel significativamente mayor de las empresas extranjeras.

En promedio, las firmas analizadas explicaron el 38,0% del saldo negativo de la industria farmacéutica del período 2002-2021, con una contribución destacada de Roche que promedió el 24,6% del total, en tanto que Bayer representó el 11,1% y Roemmers el 2,5%. Tanto el agravamiento del desbalance comercial como la tra-



yectoria sobresaliente de Roche resultan consistentes con el ascenso de las importaciones de productos inmunológicos, ya que dicha firma es una empresa líder en el rubro de los medicamentos biológicos.

Conclusiones

Los hallazgos de esta investigación permiten corroborar el fuerte ascenso de las importaciones farmacéuticas en las primeras dos décadas del siglo XXI, las cuales estuvieron impulsadas por las compras externas de los productos inmunológicos y su reventa en el mercado local por parte de los oligopolios farmacéuticos, en especial de los laboratorios extranjeros que denotan una mayor propensión importadora.

En este comportamiento sectorial es insoslayable mencionar las transformaciones económicas e institucionales implementadas en la década de 1990 sobre la industria farmacéutica, en las que sobresale la significativa reducción de la protección arancelaria, la cual conjuntamente a la desregulación del mercado y la desintegración vertical de la cadena impulsó un proceso de concentración sobre la base de la expansión de las firmas extranjeras. Como consecuencia de ello, se consolidó el liderazgo de un reducido grupo de firmas, entre las que se destacan los laboratorios extranjeros que basaron su estrategia, tanto en los años noventa como en la actualidad, en la importación de bienes finales. Por su parte, los laboratorios pertenecientes a los grupos locales tendieron a asociarse a las empresas foráneas en algunos submercados, pero sin alterar la tendencia importadora que estas últimas le imponen a la dinámica sectorial. Así, como un espejo de los años noventa, los laboratorios extranjeros se inclinaron a concentrarse en submercados de medicamentos de alto precio ubicados en la frontera tecnológica, como es el caso de los medicamentos biológicos en la actualidad.

De allí que en el marco de las importantes innovaciones en la industria biofarmacéutica mundial y la estrategia de deslocalización productiva de los grandes laboratorios transnacionales, el crecimiento sectorial en esta etapa no hizo otra cosa que profundizar la demanda importadora del sector. Al respecto, cabe señalar que la reventa de productos importados se vio morigerada en el período de los controles a las importaciones en el marco de la restricción externa durante el fin del ciclo kirchnerista. En cambio, esa mayor propensión importadora se vio impulsada durante la apertura comercial en tiempos del gobierno de Macri, cuando se advierte un significativo incremento de la reventa de importados.

Sobre estos aspectos resulta interesante remarcar la brecha que tiende a registrarse entre las importaciones industriales y las farmacéuticas. Tal es así que las compras al exterior de la industria farmacéutica crecen a una mayor velocidad que las de la industria agregada, y cuando estas últimas caen, las primeras se reducen a una menor velocidad o incluso mantienen un leve crecimiento. Es decir que la industria farmacéutica tiende a contribuir crecientemente al avance de las importaciones agregadas y, por ende, al déficit sectorial.

La modificación de estas tendencias sectoriales requiere un mayor involucramiento estatal en la regulación y el impulso de la actividad –e incluso a partir de políticas transversales al ámbito industrial, sanitario y de ciencia y tecnología– de modo tal de construir la masa crítica suficiente para revertir el largo proceso importador. Aunque ello excede el objeto de este trabajo, cabe remarcar las experiencias apuntadas en materia del aliento a la producción de vacunas durante la última etapa kirchnerista, en la que a partir de la incidencia que tiene el Estado en la compra de estas se promovió la transferencia de tecnologías a laboratorios locales para el desarrollo de su producción doméstica.

Asimismo, si bien cabe remarcar que la ley de patentes y los acuerdos internacionales (Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC)) constituyen un obstáculo para el desarrollo de habilidades para el copiado y la innovación en el mercado farmacéutico, lo cierto es que también contienen una serie de flexibilidades que no está siendo utilizada por los hacedores de políticas. Tal es el caso de la facultad concedida al Poder Ejecutivo para disponer de patentes frente a situaciones de emergencia o ante la identificación de conductas anticompetitivas o ante la negativa de abastecer al mercado local, entre otras (Correa y Velásquez, 2018).

Como lo plantea la experiencia histórica y una vasta literatura, a contramano de los postulados impulsados por los países desarrollados en torno al vínculo entre regímenes robustos de protección de la propiedad intelectual y desarrollo económico, las naciones que lograron alcanzar elevados niveles de acumulación científica y tecnológica impulsaron de forma previa la apropiación impaga de conocimientos a través de diferentes políticas públicas (Chang, 2009; Liaudat, Terlizzi y Zukerfeld, 2020).

Bibliografía

Abrutzky, R.; Bramuglia, C.; Godio, C. (2015). “El perfil de la industria farmacéutica de la Argentina. Interrogantes a mediano plazo”. *Ciencia, docencia y tecnología*, vol. 26, n° 51, 102-130.

Amoretti, L. (2023). "La industria biofarmacéutica de Argentina y Brasil en el siglo XXI". *Ciencia, tecnología y política*, vol. 6, n° 10. DOI: <https://doi.org/10.24215/26183188e097>

Azpiazu, D. (1999). "La industria farmacéutica. Las estructuras oligopólicas frente a la desregulación y la apertura de la economía". En Azpiazu, D. (comp.), *La desregulación de los mercados. Paradigmas e inequidades de las políticas del neoliberalismo* (163-269). Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.

____ (2011). "La concentración en la industria argentina a principios del siglo XXI". Buenos Aires: Cara o Ceca.

Bardazano, G.; Caredio, V.; Cechi, P.; Ceretta, J.; Domínguez, V.; Giudice, L.; Lema, S.; Lezama, G.; López, M.; Ramos, C.; Rodríguez, H.; Speranza, N.; Tamosiunas, G.; Triunfo, P. y Zunino, C. (2017). *Múltiples miradas a los medicamentos de alto costos: hacia una comprensión integral del tema*. Montevideo, Uruguay: Udelar. CSIC.

Bonofiglio, N. y Ginsberg, M. (2010). *Estudio sectorial. Sector farmacéutico de Argentina*. Buenos Aires: Centro de Estudios sobre Ciencia, Desarrollo y Educación Superior (Centro Redes) y Centro de Formación para la Integración Regional (CEFIR).

Bramuglia, C.; Abrutzky, R. y Godio, C. (2013). "Los laboratorios en la industria farmacéutica. Evolución y fusión de capitales". *Realidad económica*, n° 278, 155-170.

____ (2017). "Industria farmacéutica en la Argentina. Avances biotecnológicos recientes". *Realidad económica*, n° 307, 124-152.

Burachik, G. y Katz, J. (1997). "La industria farmacéutica y farmoquímica argentina en los años noventa". En Katz, J. (ed.), *Apertura económica y desregulación en el mercado de medicamentos. La industria farmacéutica y farmoquímica de la Argentina, Brasil y México en los años noventa* (81-124). Buenos Aires: Alianza.

Chang, H.-J. (2009). *Intellectual property rights and economic development: Historical Lessons and Emerging Issues*. Penang, Malasia: Third World Network (TWN). Disponible en: <http://www.twn.my/title2/IPR/pdf/ipr03.pdf>.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2020). La salud como desafío productivo y tecnológico: capacidades locales y autonomía sanitaria en la Argentina de pospandemia. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

____ (2021). Lineamientos y propuestas para un plan de autosuficiencia sanitaria para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

Comisión Nacional de defensa de la competencia (CNDC) (2019). Informe técnico sobre las condiciones de competencia en el mercado de medicamentos. Argentina: Poder Ejecutivo Nacional.

Correa, C. M. y Velásquez, G. (2018). "Acceso a medicamentos: Experiencias con licencias obligatorias y uso gubernamental - El caso de la Hepatitis C". Research Paper, n° 85.

Corvalán, D. (2017). "Desaprendizaje y pérdida de capacidades locales. El calendario nacional de vacunación en Argentina". Ciencia, docencia y tecnología, vol. 28, n° 54, 1-37.

Fernández Bugna, C. y Porta, F. (2013). "La industria farmacéutica en la Argentina". En Stumpo, G. y Rivas, D. (comp.), La industria argentina frente a los nuevos desafíos y oportunidades del siglo XXI (131-157). Santiago de Chile: CEPAL.

Girón, A. (2022). "Big Pharma, financiarización y geopolítica de la desigualdad". Realidad económica, vol. 52, n° 348, 9-28.

Goldstein, E.; Monzón, J. y Barcos, N. (2022). Ingredientes farmacéuticos activos. Oportunidades para su desarrollo, producción y exportación. Documento N° 29, Plan Argentina Productiva 2030. Argentina: Ministerio de Desarrollo Productivo de Argentina.

Gutman, G. y Lavarello, P. (2018). "La emergencia de la industria biofarmacéutica argentina: política industrial y marco regulatorio durante los 2000". En Lavarello, P.; Gutman, G. y Sztulwark, S. (coords.), Explorando el camino de la imitación creativa: la industria biofarmacéutica argentina en los 2000 (97-124). Buenos Aires: Carolina Kenigstein.

Lavarello, P.; Gutman, G. y Sztulwark, S. (2018). "Crisis y recomposición de la industria biofarmacéutica mundial: ¿existen espacios estructurales para los países en desa-

rollo?”. Lavarello, P.; Gutman, G. y Sztulwark, S. (coords.), *Explorando el camino de la imitación creativa: la industria biofarmacéutica argentina en los 2000* (15-46). Buenos Aires: Carolina Kenigstein.

Liaudat, S.; Terlizzi, M. S. y Zukerfeld, M. (2020). “Piratas, virus y periferia: la apropiación impaga de conocimientos en el capitalismo, del PLACTS a la covid- 19”. *Argumentos: revista de crítica social*, vol. 22, 40-81.

Manzanelli, P. y Amoretti, L. (2022). *Informe de coyuntura N° 39*. Buenos Aires: Centro de Investigación y Formación de la República Argentina (CIFRA).

Manzanelli, P. y Basualdo, E. (2020). “La era kirchnerista. El retorno de la economía real, el desendeudamiento externo y las pugnas por la distribución del ingreso”. En Basualdo, E. (ed.), *Endeudar y fugar. Un análisis de la historia económica argentina, de Martínez de Hoz a Macri*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Manzanelli, P. y Calvo, D. (2021a). “La larga crisis industrial y su vinculación con la subinversión sectorial. De la última etapa kirchnerista a Macri”. En Wainer, A. (ed.), *¿Por qué siempre faltan dólares? Las causas estructurales de la restricción externa en la economía argentina del siglo XXI*. Buenos Aires: Siglo XXI.

____ (2021b). *Informe de coyuntura N° 36*. Buenos Aires: Centro de Investigación y Formación de la República Argentina (CIFRA).

Manzanelli, P. y Garriga, C. (2023). *Informe de coyuntura N° 40*. Buenos Aires: Centro de Investigación y Formación de la República Argentina (CIFRA).

Manzanelli, P.; González, M. y Basualdo, E. (2020). “Tropezando dos veces con la misma piedra. El gobierno de Cambiemos y el intento de restaurar la valorización financiera”. En Basualdo (ed.), *Endeudar y fugar. Un análisis de la historia económica argentina, de Martínez de Hoz a Macri*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Marin, G.; Cañas, M.; Marin, G.; Marin, L.; Nucher, D.; Díaz Pérez, D. y Urtasin, M. (2023). “Impacto económico de medicamentos de alto precio/costo en la seguridad social de Argentina. El caso del instituto de obra social para las fuerzas armadas y de seguridad”. *Medicina (Buenos Aires)*, vol. 83, n° 1, 65-63.

Mazzuco, N. (2019). Mercado de medicamentos en Argentina: actores, dinámicas específicas y propuesta de regulación. Tesis de maestría. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina.

Ministerio de Economía de la Nación (MECON) (2022). Ficha sectorial Cadena Farmacéutica. Argentina: MECON.

Zubeldía Brenner, L. y Haro Sly, M. J. (2023). “La brecha tecnológica regional y el caso de la producción de vacunas en Argentina y Brasil”. Revista tempo do mundo, n° 30, 235-287.